COMUNICADO CONJUNTO

Alerta en la Atención Primaria de Madrid: La falta estructural de enfermeras pone en riesgo la seguridad del paciente y la calidad asistencial ante el pico estacional

Madrid, 18 de diciembre de 2025 — Desde la **Sociedad Madrileña de Enfermería Familiar y Comunitaria (SEMAP), Colegio de Enfermería de Madrid (Codem)** y **Sindicato de Enfermería (SATSE) en Madrid**, nos vemos en la obligación de alzar la voz ante la crítica situación que atraviesan las enfermeras de Atención Primaria en la Comunidad de Madrid.

La actual campaña de vacunación (gripe y COVID-19), sumada a un incremento anómalo de la incidencia de patologías respiratorias respecto a años anteriores, ha vuelto a tensionar un sistema ya de por sí fragilizado. Sin embargo, queremos dejar claro que **no estamos ante un hecho excepcional ni imprevisible:** es una realidad cíclica (de octubre a enero) que se repite año tras año sin que se tomen las medidas estructurales necesarias.

1. Una presión asistencial insostenible y ratios alarmantes

La realidad de las consultas de enfermería en Madrid es desoladora en términos de recursos humanos. La Comunidad de Madrid presenta una de las ratios más bajas de España: **0,5 enfermeras por cada 1.000 habitantes**.

- Esto se traduce en una asignación media de **1.961 personas por enfermera**.

Esta cifra, muy alejada de los estándares del resto de comunidades autónomas, ignora una realidad fundamental: **la complejidad del cuidado ha aumentado**. Nuestra población presenta mayores índices de envejecimiento, fragilidad y comorbilidad. Una asistencia de calidad requiere tiempo para la educación sanitaria, el seguimiento de personas con patologías crónicas y la promoción de la salud; tiempo que hoy no tenemos debido a la saturación.

2. Impacto directo en la seguridad del paciente

La falta de enfermeras no es solo un problema laboral, es un problema de salud pública. La sobrecarga de las agendas y las demoras en la atención:

- Limitan drásticamente el seguimiento de patologías crónicas.

- Merman las actividades preventivas y de educación para la salud.
- **Aumentan el riesgo de eventos adversos**, comprometiendo directamente la seguridad de los pacientes.

3. Precariedad en la gestión y retribuciones indignas

A la presión asistencial se suma una gestión de recursos humanos ineficaz. La falta de cobertura de bajas, permisos y vacaciones ha llevado a una situación límite: **no hay profesionales disponibles para cubrir las ausencias**.

Esto obliga a reorganizaciones internas constantes y a que las enfermeras asuman cupos adicionales o doblen jornadas (prolongaciones) para evitar el colapso. Sin embargo, la respuesta de la administración ante este esfuerzo titánico es desalentadora:

- En Madrid, **la hora de prolongación de jornada se retribuye a 12 euros brutos**.
- Esta cifra es **irrisoria** comparada con otras categorías profesionales y totalmente insuficiente dado el coste de vida en la región y la responsabilidad legal y competencia técnica que exigen los cuidados enfermeros.

EXIGENCIAS Y HOJA DE RUTA

Ante este escenario, SEMAP, Codem y SATSE instamos a la Comunidad de Madrid a abandonar la improvisación y adoptar medidas urgentes:

1. **Planificación Estructural Real:** necesitamos una apuesta firme aumentando las plantillas de enfermería, acercando nuestras ratios a la media nacional y a las recomendaciones de la OMS.
2. **Refuerzo en Picos de Demanda:** implementar sistemas de previsión ágiles para campañas de vacunación y temporadas de alta incidencia viral.
3. **Dignificación Retributiva:** exigimos un aumento del pago de las horas extra y prolongaciones de jornada. La remuneración debe ser acorde a la alta cualificación y responsabilidad de las enfermeras.
4. **Recuperación de Módulos de Enfermería:** solicitamos reactivar los módulos gestionados en el periodo estival, permitiendo que las profesionales del propio centro cubran las ausencias con unas condiciones dignas, garantizando así la **continuidad asistencial**.

Conclusión

Hacemos un llamamiento urgente a la Administración para que proteja la Atención Primaria. Evitar el deterioro de los cuidados y garantizar unas condiciones laborales justas no es un lujo, es una necesidad sanitaria. Sin enfermeras no hay cuidados, y sin cuidados no hay salud.